

BURGOS,  
CUARTO DISTRITO

DE LA ANUNCIADA

DIVISIÓN TERRITORIAL MILITAR DE ESPAÑA.



RAZONES

EN FAVOR DE SU ESTABLECIMIENTO.

PUBLICADAS POR EL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL.

1887.



BURGOS:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TIMOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, 17.



R.47810



## INTRODUCCIÓN.



**A**l anunciar la prensa periódica que el Gobierno de S. M. estaba dispuesto á presentar á la deliberación de las Córtes un proyecto de división territorial militar de España, en el que se designa la capitalidad del 4.º Distrito en la ciudad de Burgos, el Ayuntamiento que la representa, con la mirada fija en cuantos elementos constituyen la vida de esta insigne Capital, aplaudió sinceramente el pensamiento, no tan solo por esta circunstancia, sino principalmente por-

que entraña un interés nacional de tal orden que ningun otro puede superarle, ni aun acaso igualarle en trascendencia para el porvenir de la pátria.

El proyecto concebido por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra responde á la necesidad apremiante de la reorganización militar de nuestro país, reclamada constantemente por la prensa profesional, y reúne las mayores probabilidades de éxito, porque no cabe suponer que el más complicado problema de la organización militar se proponga sin estudio minucioso de la Geografía, de la Historia y de la Estadística del país, porque se habrán tenido á la vista, aparte del gran número de obras especiales que puedan ilustrar la cuestión, y que no están al alcance de un simple particular, el cúmulo de datos esparcidos en las memorias, planes, mapas y proyectos de todas clases que existan en los archivos de los cuerpos de Ingenieros, de Estado Mayor y de Artillería, y porque tambien se habrán consultado los insignes trabajos de las sábias Comisiones que en distintas épocas se han ocupado del asunto, y los informes de las altas

capacidades de la Milicia, las obras cartográficas del eminente geodesta é Ingeniero militar General Ibañez, los escritos del geólogo y tambien Ingeniero militar General Rodriguez Arroquia, y los de los no menos distinguidos geógrafos é historiadores generales, Coello, Gomez de Arteche y tantos y tantos otros ilustrados militares, cuyos pareceres siempre habrán de ser consultados.

La bondad del proyecto, la alta capacidad y especial competencia que la opinión concede al ilustre General Castillo, y las no menos relevantes dotes de los representantes en Córtes que han de deliberar y acordar acerca del mismo, colocaban á este Ayuntamiento en situación de no ocuparse de él, sino para seguir atentamente su curso, como asunto de preponderante influencia en los destinos de la pátria y en el porvenir de la Ciudad; pero como sucede frecuentemente aún en proyectos de menos importancia, los pareceres no pueden ser unánimes, viniendo á demostrarlo, en nuestro caso, las públicas manifestaciones hechas en contra del pensamiento, por aquellas localidades que creen se perjudicarán profundamente sus intereses.

Burgos no hubiera levantado su voz en un asunto que solo á la ciencia militar toca resolver; pero obligado á ello por la publicación de una memoria de la Cámara de Comercio de Valladolid en defensa de su Capitanía General y de los intereses industriales, mercantiles y agrícolas de su región, no puede menos de emitir su voto en favor del proyecto, y de rectificar y desvirtuar las erróneas apreciaciones é incongruencias que en aquella se cometen, para que queden de relieve ante las Córtes, destinadas á resolver el problema, y ante la opinión de Castilla la Vieja y de la Nación entera, cuyos sagrados intereses son los que en último caso se ventilan.

Efectivamente, á la vez que del contexto de la memoria parece deducirse que solo se pide la formación de un cuerpo de ejército que operase en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Ávila y Segovia, en perfecta unión con sus limítrofes, y calificando de grave error y desdichado pensamiento el confundir la misión militar de dos centros tan distintos como Burgos y Valladolid, se reconoce la conveniencia de que ambas ciu-

dades se ayuden en vez de estorbarse y emularse con gravísimo daño de uno y otro centro de población y de Castilla entera que nada ha de ganar con las discordias de sus hijos; se hacen afirmaciones que no están muy de acuerdo con el espíritu de las anteriores, porque tienden á demostrar, no ya la igualdad militar entre ambas ciudades, sino la absoluta superioridad de Valladolid respecto á Burgos, y aun á cualquiera otra capital, menos Zaragoza.

Dícese en la memoria, por ejemplo, «que la provincia vallisoletana tiene dadas *cual ninguna otra* pruebas repetidas y elocuentísimas de su gran patriotismo y de su espíritu de abnegación y sacrificio en aras de los intereses generales de la pátria. Que el territorio militar vallisoletano posee como pocos el nobilísimo y respetable título de la antigüedad y de la historia. Que Valladolid fué un gran centro militar desde los romanos; importantísimo en los reinados de Pedro el Cruel y de sus turbulentos sucesores; en el de los Reyes Católicos y del conquistador Carlos V, núcleo y valuarte de los insurrectos en la guerra de las Comunidades: Corte de Fe-

lipe II y Capitanía General desde 1700 en que se restableció esta sistemática división militar.

Sin contar con que los empalmes ferroviarios de Venta de Baños y de Palencia no le corresponden, y sí al distrito de Burgos; dicese también en la memoria que las cinco líneas á Francia, á Santander, á León, á Zamora y á Salamanca, *todas ellas confluyentes en Valladolid*, la hacen una maravilla de comunicación estratégica..... ¿Dónde hay en España, se pregunta, un centro de comunicaciones como Valladolid..... El primer centro viario y estratégico de la Península segun los autores de la memoria.

Y no son estas solas las exageraciones é inexactitudes que se cometen, sino que al hablar de las importantes posiciones del distrito que desea la Cámara de Comercio, se cuenta con las de Aranda de Duero, Venta de Baños, Palencia y Dueñas, que pertenecen al de Burgos, al cual no se quiere perjudicar pero que se supone tan insignificante que no vacilan en asegurar que Zaragoza es Aragón, como Valladolid es Castilla.

Tales aseveraciones, en desacuerdo con

la Geografía, con la ciencia militar y con la Historia, son principalmente lo que obliga al Ayuntamiento de Burgos á salir del discreto silencio en que pensaba permanecer, protestando de que ningun sentimiento de hostilidad abriga contra sus hermanos de Valladolid, cuyos argumentos deben considerarse como defensa justa y honrada de sus intereses, y aun respetarse en tanto no resulten injustos perjuicios á otra localidad en particular, ó á la Nación entera en general.

Y puesta ya en el caso esta Corporación de rectificar errores, no es este solo fin el que ahora se propone, sino que aprovechando el estudio que ha tenido que hacer para juzgar de la conveniencia del proyecto, desea popularizarle entre sus paisanos y facilitar á los Sres. Senadores y Diputados extraños á la Milicia, algunos datos para resolver en conciencia sobre asunto que envuelve una importancia trascendental para la pátria.

Pero ageno este Ayuntamiento á las especulaciones de la guerra, como toda Corporación dedicada al pacífico fomento y bienestar de los pueblos: parte interesadísima en la cuestión de que se trata, tanto como la que

más, y juez, por consiguiente, en su propia causa ¿qué valor podrá darse á sus opiniones militares si se atreviera á formularlas? ¿Qué crédito á la imparcialidad de sus pareceres si solo se limitara á enunciarlos?

En vano sería que encerrándose en el terreno de la estrategia, asequible á las entidades pacíficas, y huyendo del de la táctica, dominio exclusivo de los hombres de guerra, se concretara á afirmar que la división militar territorial proyectada, está, como no puede menos de estar por su alta procedencia, dentro de los principios de aquella ciencia, de acuerdo con la constitución geográfica del país; conforme en lo posible con la división administrativa, y en armonía con las ineludibles enseñanzas de la historia. Todo esto habia de mirarse como espíritu de localidad, y más aun si la Corporación invocase los intereses creados, las ventajas industriales y mercantiles que la ofrece el proyecto, la creciente importancia moral y material que la Ciudad adquiriría, y otra porción de consideraciones, no indiferentes ciertamente para el porvenir de ella, pero sí de alcance menos general para la Nación, que forzosamente necesita estar or-

ganizada para la guerra con arreglo á los adelantos de la civilización moderna.

Ahora bien; para evitar tales escollos, parece hay un medio seguro de que por nadie pueda ser recusado este trabajo, como incompetente ó apasionado, y es el de extractar simplemente, copiar casi lo que ha creído pertinente de obras universalmente reconocidas como de relevante mérito, y ordenar los apuntes con la necesaria separación y método para facilitar su compulsión á quien lo estime conveniente, y para que sirvan de base á quien quiera profundizar la materia y de recuerdo al que las posea suficientemente.

Las anteriores líneas que dan idea del por qué y del cómo de este estudio; la reseña geográfica de la región de que se trata; la estratégica que la califica de importante teatro de operaciones de guerra, perfectamente acotado y en armonía con la división administrativa; las consideraciones históricas que acreditan que siempre lo ha sido como consecuencia natural de su física estructura, y las conclusiones que de todo ello se deducen, son los miembros orgánicos del estudio que ofrece esta Municipalidad como prenda del interés

con que se ocupa de los altos deberes que le están confiados; ora en la esfera limitada de su localidad, ora en la más amplia de su concierto y relaciones con el robusto cuerpo de la amada patria española.

Sea cualquiera el éxito del proyecto de que nos ocupamos, el Ayuntamiento de Burgos considerará siempre como una gloria de su administración el haberlo apoyado en la medida de sus fuerzas.



## RESEÑA GEOGRÁFICA.



Segun lo que de la proyectada división territorial se ha hecho público, el 4.º Distrito militar cuya capital será Burgos, comprende las provincias de Navarra (menos Tudela), Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Burgos (menos Salas de los Infantes), Palencia, Santander, Asturias (menos Cangas de Tineo, Castropol y Luarca); y los partidos judiciales de Haro y Santo Domingo de la Calzada (provincia de Logroño), y de Riaño y La Vecilla (provincia de León).

Sus límites geográficos, á contar desde el

pico de Ania confin de Navarra y Huesca en los Pirineos, bajan por entre Ansó y Ustarroz hasta encontrar al rio Aragon por la entrada de la Canal de Berdun entre Sós y Sangüesa, siguiendo el curso de aquel hasta su desembocadura en el Ebro. De aquí sube por su margen izquierda hasta Baños de Ebro, un poco al S. de Laguardia, y cruzándolo, se dirige por entre Nájera y Santo Domingo á lo más alto de la Sierra de la Demanda que salva á 2134 m. de altitud, entre Viscosobo y Pineda. Desciende por la vertiente S. entre Cubillo del Campo y Torrelara por Covarrubias, Retuerta, Santo Domingo de Silos, Alcubilla de Avellaneda, Alcozar, donde encuentra al Duero, hasta Fuentenebro, punto el más al S. del distrito; y despues de cortarlo otra vez, describiendo un arco cuya cuerda viene á ser el mismo rio, sigue por Tórtoles, Valoria la Buena, Dueñas y Belmonte, llegando al rio Sequillo, un poco al N. de Medina de Rioseco. En este punto cambia de dirección el límite y vá á cruzar el ferro-carril de León, en Villada, subiendo por el Valderaduey hasta más arriba de su nacimiento en Calaveras de arriba, entre los rios Carrión y Cea, desde donde vuelve al

O. cortando varios pequeños valles trasversales, por un poco al S. de La Robla y de La Vecilla en el ferro-carril á Oviedo hasta la cresta de la cordillera Cantábrica algo al O. de Busdongo y el puerto de Pajares. Sigue por ella en su dirección E. O. hasta el de Leitariegos, donde varía hácia el N. yendo á terminar en la costa al O. del cabo Vidio, despues de pasar por entre Belmonte y Cangas de Tineo, y Pravia y Luarca.

La misma costa Cantábrica hasta el Bidasoa, limita el distrito por el N., y desde aquí al pico de Ania primeramente citado, lo cierra la parte de frontera, correspondiente en Francia á la cuenca del Adour, que constituye la 18.<sup>a</sup> división militar cuya capital es Burdeos, y en España á la provincia de Navarra en nuestro distrito.

No es nuestro ánimo ahora el entrar en detalles descriptivos de la región acotada por el perimetro señalado; pero para darse cuenta de su excepcional importancia geográfica hay que considerarla bajo su aspecto físico, por lo menos en las líneas generales orográficas é hidrográficas que caracterizan su forma y su especial naturaleza.

Son aquellas: 1.º La cresta de los Pirineos istmicos, ó continentales, desde el pico de Ania donde comienzan en nuestro distrito, hasta el de Gorriti donde se ha convenido que terminan. 2.º La de los españoles, oceánicos ó cantábricos que partiendo de este punto corre próximamente paralela á la costa, cruzando las provincias vascongadas, dividiendo las de Asturias y León y saliendo del distrito por el puerto de Leitariegos, para continuar hasta Galicia y Portugal. Y 3.º Las cimas del sistema montañoso Ibérico, que partiendo de la cordillera Cantábrica, en los picos ó peñas de Europa, vá por la meseta de Reinosa, sierra de Burgos, montes de Oca, sierras de la Demanda y de Neila, límites orientales del distrito, continuando por la de Urbión al bajo Aragón, Albarracin y Valencia.

Estas tres líneas, principales divisorias de aguas en la Península, señalan las tres regiones hidrográficas que aquel comprende; mas para juzgar mejor de su configuración y de su importancia relativa, indicamos á continuación sus relaciones hipsométricas ó de relieve sobre el mar, tomadas sobre las mismas divisorias ó en sus inmediaciones.

1.º Divisoria Continental (de E. á O.)

Pico de Ania. . . . .	2504 m.
» de Ory. . . . .	2017
Monte Unzullu. . . . .	1404
Collado de Bentartea. . . .	1222
Pico de Lindus. . . . .	1065
» de Larrun. . . . .	900
Valles de la Bermuda y de Araquil. . . . .	450
Plaza de Pamplona. . . . .	420
Meseta central. . . . .	400
Puerto de Velate. . . . .	868
Alto del Viso, sobre Ron- cesvalles. . . . .	1500
Puerto de Arpiroz. . . . .	567
Peña de Beriain (s. <sup>a</sup> de Andia). . . . .	1494

2.º Divisoria Cantábrica. (de E. á O.)

Pico de Irumugarrieta. . .	1471 m.
Puerto de Alsásua. . . . .	658
Pico de Aitzcorri. . . . .	1535
Puerto de Arlabau . . . . .	617
Peña de Amboto. . . . .	1360

Vitoria. . . . .	513
Peña de Gorbea. . . . .	1537
Gradas de Altuve. . . . .	599
Puerto de los Tornos. . . . .	796
Portillo de Lunada. . . . .	1232
Puerto del Escudo. . . . .	988
Páramos de la Virga. . . . .	848
Peña Labra. . . . .	2002
Peña Espigueta. . . . .	2433
Picos de Mampodre. . . . .	2529
Picos de Europa. . . . .	2678
Huevo de Jaro. . . . .	2083
Puerto de Pajares. . . . .	1336

**3.º Divisoria Ibérica (de O. á E.)**

Altos de Reinosa. . . . .	991
La Losa. . . . .	1088
Burgos. . . . .	840
La Brújula. . . . .	980
Pico de S. Lorenzo (s. <sup>a</sup> de la Demanda). . . . .	2303
Pico de Urbión. . . . .	2246
Sória. . . . .	1058

Con estos datos ya es fácil darse cuenta de

la estructura general del distrito que aparece desde luego dividido en las tres regiones hidrográficas que hemos indicado; á saber:

1.<sup>a</sup> Cuenca superior del Ebro, formada por la vertiente meridional de los Pirineos istmicos, y la septentrional del sistema montañoso Ibérico.

2.<sup>a</sup> Vertiente septentrional de la cordillera Cantábrica.

3.<sup>a</sup> Vertiente meridional del mismo sistema Ibérico, que reúne sus aguas en el Duero.

Todas ellas se subdividen por otras líneas transversales, y aun paralelas, formando cuencas secundarias; pero suponiéndolas bastante conocidas nos detendremos solo en aquellos accidentes que caracterizan la importancia geográfica del 4.<sup>o</sup> Distrito en general, y de su capital, Burgos, en particular.

Si en la mesa de la cordillera Cantábrica contraemos la atención á la parte de ella circunscrita por las fuentes del Ebro, por las del Pisuerga, Carrión y Esla, afluentes del Duero, y por los manantiales de las distintas corrientes que forman el Deva y la ria de Suances que desaguan en el Cantábrico, tendremos sin duda en su cúspide el punto geognóstico más

importante de toda la Península, pues que desde él arranca la gran línea divisoria de aguas entre el Mediterráneo y el Occéano, llamada por Antillon cordillera Ibérica, que arroja grandes brazos ó estribos de montañas á derecha é izquierda hasta terminar en los mares por varios puntos. Acaso, dice un sábio escritor militar, este vértice notabilísimo, llamando la atención de la venerable antigüedad, fué el apellidado Mons-vindius por Tolomeo; y tambien es digno de notar por la perspicácia de los curiosos, que uno de estos picos encumbrados, quizá el más alto, es designado con el nombre de *Peñas de Europa*, á la vez que el extremo más meridional de todas las derivaciones del sistema Ibérico, contiguo á Gibraltar, denomínase tambien *Punta de Europa*.

En las peñas de Europa y hácia la parte que ya es de Asturias, en la cuenca del Sella, se halla la por siempre célebre montaña de Auseba con su misteriosa Covadonga, y con las peñas de Europa, por su unión con la cordillera Cantábrica, y el estribo divisorio del Saja, ó escudo de Cabuérniga, se forma otro accidente geográfico de la mayor importancia para el distrito.

Tal es la inmensa hoya de la Liébana, ó valle de Potes, enclavada entre las provincias de León, Oviedo, Santander y Palencia, accesible solo por el estrecho y largo desfiladero en que corre el Deva, y de tan ásperas pendientes en su interior que la villa de Potes, situada en el fondo, se halla á 299 m. sobre el mar, y solo dista 14 y 18 km. respectivamente de Peña Prieta y pico de Cerredo, cuyas altitudes son de 2529 m. y 2678 m.

Otro carácter distintivo del sistema Ibérico es el de no constituir una verdadera cordillera. El que viajando de Madrid á Francia por Burgos, no recapacite sobre las circunstancias geognósticas del terreno que media entre el Duero y el Ebro, apenas puede percibir que atraviesa la línea divisoria de las aguas del Mediterráneo y del Occéano, lo cual se verifica, sin embargo, á las cuatro horas más allá de Burgos, entre esta ciudad y la villa de Briviesca, junto al lugar llamado Monasterio de Rodilla, contíguo al cerro denominado la Brújula. Mas si se reflexiona la notable elevación de la gran mesa ó llanura de Castilla, fácilmente se explica aquella ilusión, mucho más si se atiende á que las líneas de reparto de las

aguas consideradas verticalmente, forma una curva caprichosa, donde á veces se muestra una parte casi recta correspondiente á una llanura dilatada, interrumpida en breve por desigualdades é inflexiones que corresponden á las que sufre el terreno, ya bajándose al fondo de los valles, ya elevándose hasta terminar en altos picos.

Así vemos que la línea divisoria entre el Ebro y el Duero, que atraviesa nuestro distrito, bajando del Mous-vindius de que hemos hablado, se pierde pronto en colinas más ó menos altas, como la piedra de Amaya, ofrece despues una parte casi horizontal en las inmediaciones de la Brújula, se eleva á poco con los nombres de montes de Oca y otros, encumbrándose hasta el pico de Urbión, notabilísimo por dar origen al Duero, y siguiendo despues con inflexiones de que ya no debemos ocuparnos.

Como que por la parte occidental de nuestro distrito desde las inmediaciones del puerto de Leitariegos y Somiedo, sale del sistema Ibérico un estribo notable que separa las fuentes del Sil y del Orbigo, sirviendo en los reinos de León y de Galicia de meseta divi-

soria entre el primero de aquellos y el Esla, y bajando hasta el Duero, y como por la oriental se encuentran las sierras que desde la de Urbión hasta el Moncayo, cortan la vertiente septentrional del Ebro, hasta relacionar los picos de Europa y de Urbión con el del Moncayo que todas las comunicaciones con el centro de la Península, y entre las cuencas de ambos rios, han de verificarse precisamente por los intervalos respectivos.

Entre ellos, el hueco ó espacio importantísimo comprendidos entre los dos primeros es la *brecha de las fronteras de Castilla*, cuya extensión más interesante puede contarse desde Reinosa á Villafranca de Montes de Oca, ó desde las fuentes de Ebro y del Oca, entre las que se encuentran situadas Burgos y la Brújula sobre la misma divisoria Ibérica. Por este hueco es preciso pasar para llegar directamente al centro de España, ora se proceda de Francia, ora de cualquiera de los puertos del Cantábrico. Más al N. no es posible porque la cordillera no lo permite, y más al S. habría que bajar por el Ebro para subir por Agreda á salvar el puerto del Madero entre Urbión y Moncayo.

De aquí que cuando se ha pensado en unir por un canal el Duero y el Ebro, se ha buscado naturalmente la suavidad que ofrece el terreno entre Burgos y Haro, evitando por el E. las faldas de los montes de Oca y por el O. las de los de Reinosa.

Es también circunstancia importante de nuestro distrito la notable elevación sobre el nivel del mar de la mesa ó llanura de Castilla la Vieja, la cual no solo excede á las demás de España sino á las de casi toda Europa, como son; las de Auvernia en Francia, Berna, Friburgo y Zurich en Suiza y Baviera en Alemania. Si se trazase un perfil geológico de la Península en dirección N. S. advertiríamos: 1.º Una notable subida desde el Cantábrico hasta la cordillera septentrional, cuyas principales altitudes hemos anotado: 2.º Una elevación media, de unos 800 m. sobre el mar para la meseta ó llanos de Castilla la Vieja; y 3.º Que en vista de lo poco que hay que subir para llegar á los puertos de Somosierra, Guadarrama &c., y lo mucho que de ellos se baja hácia Castilla la Nueva, el sistema montañoso Ibérico es en esta parte como un escalón que separa ambas mesetas: de lo cual se formará

mejor idea teniendo en cuenta el siguiente perfil general.

Soncillo (monte de Reinosa)	859 m.
Burgos . . . . .	840
Lerma . . . . .	843
Aranda de Duero . . . . .	790
Monrubio. . . . .	935
Fresnillo pié de Somosierra	932
Puerto de Somosierra. . . .	1428
Madrid.. . . . .	650

Los caracteres esenciales de la cordillera Cantábrica, en virtud de las observaciones que sobre ella se tienen, son el de ser muy ágrías las pendientes ó subidas desde el mar, y mucho más breve y suave la caída hácia Castilla y León: el de que, teniendo las vertientes al mar tan considerable altura, como que algunos de sus encumbrados picos tocan á la región de las nieves perpétuas; y siendo su base tan corta, la fisonomía de las montañas debe ser muy marcada, profundos los valles y barrancos, torrentosos los arroyos y rios y cubierta de peñas la costa, por lo menos en aquellos parajes donde se internan en el mar las puntas ó remates de los estribos de la

cordillera. Alternando con ellos bajan también los ríos, que se convierten en rias á más ó menos distancia de la costa, contando algunas hasta 16 km. de extensión. Unos y otros accidentes cortan perpendicularmente los caminos que penetran desde Vizcaya ó Galicia é impiden el paso de carreteras y ferro-carriles á excepción de algunos reducidos estrechos.

Ahora se puede comprender mejor la diferente índole de las montañas de Cantabria y de Asturias. Estas son mucho más fragosas: la cordillera que las forma y separa de León, puede decirse que está apoyada á las elevadas cimas del puerto de Leitariegos y al Monsividius desde el cual se divide y rebaja en dos brazos, hasta llegar el uno al pico de Urbión y el otro á los altos montes de Vizcaya. De esta diferencia nace, como notamos en otro paraje, la falta de buenas comunicaciones para salir de Asturias, mientras que de Cantabria se sube á Castilla por los pasos de Reinosa, del Escudo y de Tornos, y que en los proyectos de canales por esta parte se haya estudiado su dirección.

A estas diferencias en las montañas hay que agregar otras relativas á los puertos de

mar: así los de Santander y Santoña permiten con más facilidad el fondeo de buques mayores por la naturaleza de su costa; y el uno por mercantil y el otro por militar han de ser siempre más codiciados que el de Gijón, p. e., el más notable de Asturias.

Nada hemos de decir de la cuenca del Ebro cuyos caracteres son sobradamente conocidos, y cuya importancia es de primer orden; así es que creemos haber demostrado que la naturaleza hace del 4.º Distrito militar el más interesante teatro de operaciones de guerra de la Península, examinado geográficamente.

No considerando aquí el sistema de comunicaciones que lo cruza, y de que nos ocuparemos en la reseña militar, puede sin embargo decirse que corresponde, como no puede menos, á las direcciones marcadas en el terreno por las líneas orográficas é hidrográficas á las que forzosamente ha de seguir ó cruzar en puntos determinados por la forma geognóstica de aquel, uniendo entre sí las comarcas y centros de población más importantes de que ahora tampoco hemos de ocuparnos, á excepción de la capital del distrito,

La posición de Burgos, con efecto, es tal, bajo el aspecto geográfico, que resalta inmediatamente como punto necesario para esta capitalidad.

Se halla sobre lo más alto de la meseta de la Castilla, en medio de la brecha que hemos indicado, próximamente equidistante del Ebro y del Duero y cerca de la Brújula; á orillas de un río, en terreno ligeramente accidentado: en comunicación fácil y breve con las comarcas más fértiles de Castilla, de Navarra, de la Rioja y de Aragón; con los puertos militares y comerciales del Cantábrico; sobre la vía mejor y más directa al centro y capital de la Monarquía, y dominando los importantísimos nudos de comunicaciones de Venta de Baños, Palencia y Miranda de Ebro, así como el nacimiento de este río en Reinosa.

No es, pues, dudoso, atendiendo además á su calidad de capital de provincia sin los inconvenientes de un excesivo vecindario, y sin los opuestos de una muy pequeña población; que Burgos tiene mejores condiciones geográficas para centro de un distrito militar, que cualquiera otra de las capitales de provincia limitrofes.



## RESEÑA MILITAR.



La apreciación bajo este aspecto del territorio que geográficamente acaba de bosquejarse, no deja de ser asunto difícil si ha de limitarse en lo general á lo puramente indispensable, y si á la vez, en lo particular, ha de abarcar todo lo necesario para la demostración del tema propuesto; á saber:

*Los límites y la capitalidad del 4.º distrito militar, son, según el proyecto publicado, los que deben ser conforme á los principios de conocimiento de la guerra.*

No es sencillo, en efecto, elegir entre estos

principios los únicos que convengan á nuestro caso; ni exponerlos con la claridad y laconismo necesarios; ni aplicarlos con la exactitud y precisión apetecibles; y ni aun siquiera evitar el escollo del pedantismo á que daría márgen el empleo abusivo de los términos comunes en la literatura militar.

Mas si la tarea es árdua, ya el reconocer sus riesgos es indicio seguro de que se habrá tratado de evitarlos, aun cuando no pueda esperarse el haberlo logrado en la medida del deseo.

Tratando, pues, de aproximarnos todo lo posible, vamos á examinar desde luego aquellos principios que nos han parecido indispensables, esplicando á la vez el tecnicismo adoptado, y viendo despues si las condiciones de nuestro distrito están de acuerdo con las teorías reconocidas por los militares como buenas.

Tomando las cosas desde su origen, diremos con todos los tratadistas que el problema del arte de la guerra no es otro que la victoria, en el sentido más ámplio de esta palabra, que es el de alcanzar el fin militar, consecuencia inmediata de los combates.

El medio principal para resolverlo, esto es,

los instrumentos y materiales que se emplean son los ejércitos; y como que el problema de todo arte se reduce constantemente á producir lo que se le exige con los medios que se le dan, examinando la naturaleza de estos, investigando cómo deben manejarse para llenar el objeto, enumerando sus propiedades, deduciendo las reglas que cada una de ellas exija para su empleo, y en fin, combinándolas entre sí, podrá llegarse al establecimiento de la teoría ó ciencia del arte.

La del de la guerra tendrá, pues, que fundarse en la investigación de las propiedades de un ejército; de ellas se deducirán todos los principios, y de entre estos escogeremos los precisos. Pero afortunadamente solo hay dos entre todas, que se presentan como inseparables de la existencia de aquel, y como constituyendo su naturaleza, y que han de ser, por tanto, el fundamento de una gran parte de la teoría que se necesita.

Es la primera propiedad de un ejército la de tener inmensas necesidades que satisfacer continuamente; y la segunda la de poseer aptitud para los combates, activa de por sí, eficazmente guerrera, y tan importante

como aquella. Cada una dá lugar á una multitud de reglas y preceptos que forman las dos ramas ó partes principales de la mencionada teoría; y siendo la una permanente y la otra variable, en la primera es donde podremos hallar los principios buscados; porque es claro que siendo los ejércitos, ante todo, un conjunto organizado de hombres y de animales, cuya existencia depende en absoluto de poder satisfacer diariamente sus necesidades, las reglas y preceptos á que, en su modo de obrar, los sujetan, serán las únicas imprescindibles en todos los tiempos y en todos los países.

Al conjunto de proposiciones teóricas que constituyen esta rama, lo ha llamado Willisen «*Instrucción de las necesidades*» ó «*Instrucción de las comunicaciones*», atendiendo á que por medio de éstas se pueden satisfacer aquellas. Mas para designar con una sola palabra ambas ideas, las comprende juntas bajo el mismo nombre de «*Estratégia*», así como denomina bajo el de «*Táctica*» á la otra rama.

Discordes están los autores acerca de la primera definición, segun puede verse en el excelente Diccionario del General de Ingenie-

ros Sr. Almirante, y para justificar ante los doctos que esto lean ló preferible del texto adoptado, algo hay que decir en favor de la elección, aparte de lo que ya dice el mencionado tratadista Willisen.

Sean cualesquiera las opiniones de los que las palabras en cuestión emplean, todos admiten siempre para la guerra dos problemas tan íntimamente ligados que cuando el uno termina, el otro empieza, y cuya línea divisoria está muy débilmente marcada; dos problemas, en fin, semejantes en la forma, y opuestos muchas veces en el fondo, que son el problema estratégico y el problema táctico.

En la forma, juegan las maniobras como primer factor en ambos; y de aquí la división en maniobras estratégicas y maniobras tácticas: en el fondo corresponde al estratégico el combatir donde se quiera, ó el evitarlo cuando se quiera, obligando al enemigo á cambiar de posición, y al táctico el combatir siempre, sea ofensiva, sea defensivamente.

El primero puede y debe estudiarse con anticipación: son conocidos siempre sus factores, velocidad, distancia, objeto; el segundo podrá á lo sumo bosquejarse con antelación,

pués constantemente están entrando en él nuevos factores: tales son entre otros, el armamento que trasforma la táctica siempre que él varía esencialmente, y lo imprevisto y la suerte, con los que no se puede calcular.

El problema estratégico generalmente no admite resultados medios, ó se cumple ó fracasa completamente, y su modificación dá pocos resultados positivos y bastantes negativos: el problema táctico se vá formando con la modificación constante, y caben como resultados, soluciones intermedias. Un ejemplo hará comprender mejor lo dicho.

Supóngase que dos fuerzas se dirigen á un mismo punto por caminos concurrentes en él, y que el enemigo maniobrando hábilmente bate á una de ellas; entonces la otra ó detiene su marcha ó la prosigue: en el primer caso, su problema ha fracasado desde luego: en el segundo vendrá á suceder lo mismo, porque el plan fué concebido para dos fuerzas y no para una sola que llegará á aquel punto fuera de condiciones. Supónganse ahora dos fuerzas enemigas que sobre un campo de batalla se disputan un mismo punto, y entonces, aunque una de ellas sea

batida momentáneamente, si su reserva puede auxiliarla con oportunidad, se restablecerá el combate, y el problema táctico continuará desarrollándose, teniendo como resultados posibles, la batalla ganada, la batalla perdida ó la batalla dudosa en que ambos contendientes festejan la victoria.

Resulta de lo expuesto, que como la estrategia juega en grandes extensiones de terreno, y la táctica solo sobre el campo de batalla, establecen todos los autores que la primera es á la geografía lo que la segunda á la topografía; y de aquí, y sentando por base que el problema estratégico debe estudiarse anticipadamente, la necesidad de que la división militar de un país esté en perfecta armonía con su constitución geográfica, y siempre bajo el punto de vista defensivo, toda vez que el ofensivo supone una superioridad de fuerzas que haría menos necesaria aquella división, por la imposibilidad ó corta probabilidad de invasiones.

Pero todo esto en que los autores están conformes, todo esto que indica claramente que la estrategia y que la táctica son dos cosas distintas, y que solo por medio de la

primera podrá apreciarse el valor militar permanente de un territorio, no concreta bastante el verdadero punto de vista de esta apreciación, que es justamente lo que se necesita cuando solo de ella se trata, y no de una teoría completa del arte de la guerra.

Ahora bien; al admitir con Willisen, que la estrategia es, en resumen, la teoría de las comunicaciones, toda indecisión desaparece, y de hecho queda demostrada la superioridad de su criterio, al menos para el caso presente, y el motivo de la preferencia que merece.

Claro es, con efecto, que de este modo se entra de lleno directamente y sin preparación, puede decirse, en el campo de las investigaciones útiles y necesarias, porque si la naturaleza de las vías de comunicación comprende todo lo relativo al terreno, y depende de las relaciones políticas estadísticas y topográficas del país; y si, por otra parte, constituyen el elemento indispensable para la satisfacción de las incesantes necesidades de un ejército en campaña, es evidente que del solo exámen del sistema de comunicaciones han de deducirse todas las propiedades militares permanentes de una región dada, y

todas las condiciones de las empresas de guerra que en ella puedan intentarse, sean cualesquiera las hipótesis y casos particulares que se propongan.

Es necesario, sin embargo, antes de proceder á aquel exámen, dar una idea de lo que son las operaciones de la guerra, y fijar el sentido de las palabras y locuciones más comunmente usadas en su exposición.

Dirémos, pues, en primer lugar, que se entienden por *operaciones de guerra* las marchas, combates y sitios de plazas que tienen que efectuar dos ejércitos enemigos para conquistar el uno, y defender el otro un determinado territorio, que recibe por ello el nombre de *teatro de operaciones*, y ha de estar circunscrito por obstáculos naturales ó artificiales, como rios, montañas ó fortificaciones que impidan ó dificulten sus entradas y salidas, obligando á tomar grandes precauciones antes de intentar salvarlas. Las zonas en que tales obstáculos se encuentran son los *frentes* estratégicos que constituyen los límites del teatro; y las partes cuyas donde se concentran las tropas de ambos ejércitos y donde se verifican los primeros combates, *frentes de operaciones*.

Pero para poder emprender la campaña, es necesario tener preparados de antemano los medios de atender con seguridad á las necesidades del ejército, en parajes próximos convenientemente escogidos, y que, supuestos enlazados entre sí, constituyan por su fortaleza y por los recursos que pueda proporcionar al ejército su *base de operaciones*, no entendiéndose bajo este nombre una línea geométrica entre aquellos puntos, sino una zona que tenga su frente hácia el enemigo cubierto por defensas importantes y sus flancos ó extremos igualmente protegidos: que sea bastante ancha ó profunda para contener las tropas, el material, los víveres, las municiones y demás abastecimientos del ejército: que esté unida por buenas comunicaciones con el interior del país: que las salidas al frente estén aseguradas y que en su interior comprenda algunos puntos fuertes por la naturaleza ó por el arte, y oportunamente relacionados por buenas comunicaciones que faciliten una eficaz defensa, si la base llegase á ser atacada.

Partiendo del frente de operaciones, donde se le supone situado el ejército, que siendo considerable no debe avanzar por un solo

camino con toda su impedimenta, entre otras razones por la excesiva distancia que resultaría entre su cabeza y su cola, tiene que dividirse según las reglas de la *logística* ó arte de las marchas, en varias columnas que sigan caminos convergentes á un punto determinado, ó próximamente paralelos al del grueso de las tropas, y distantes entre sí como media jornada ó lo que exija el terreno para que las distintas columnas puedan desplegar y auxiliarse oportunamente en caso necesario.

El conjunto de estos caminos y de los trasversales que los unan, es la *línea de operaciones* del ejército, y determina naturalmente el curso todo de la campaña, fijando, en general, por sus mejores ó peores condiciones, el plan que hay que seguir en cada caso. Rara vez las líneas de operaciones estarán reducidas á un solo camino; pero cuando así suceda hay que considerarlas como peligrosas para la retirada, especialmente del invasor del territorio que no es dueño del país. De todas maneras, el trazado y el perfil de la vía ó vías que las constituyan tienen una influencia decisiva en su elección.

Así, un camino perpendicular al frente

de operaciones, es el más corto y natural en la defensiva para los despliegues hácia la línea de defensa y para las concentraciones á retaguardia en el interior del país; y en la ofensiva para la mas directa invasión de la comarca. Un camino que se desarrolla entre montañas, dificulta los arrastres por sus pendientes considerables, obliga á pasar por puntos peligrosos é impide los despliegues rápidos en caso de ataque, siendo por consiguiente favorable para la defensa, aun cuando por las mismas razones, tampoco esta puede pasar fácilmente á la ofensiva.

A muchas circunstancias debe satisfacer una buena línea de operaciones en relación con los frentes y puntos objetivos que enlaza; pero las principales son: que se componga de varias vías, ordinarias, férreas y aun fluviales á ser posible; que sean las más cortas y convergentes hácia el punto que se trate de ganar: que estén protegidas en sus flancos por obstáculos naturales; que permitan las retiradas excéntricas al interior, y en general, que ofrezcan á la defensa la posibilidad de amenazarlas, toda vez que el precepto fundamental de la estrategia defensiva es atacar las comunica-

ciones del enemigo conservando las propias.

Sea cualquiera, sin embargo, la línea de operaciones, no es posible alejarse mucho de la base por el temor de ver cortada aquella; y de aquí la necesidad de ir eligiendo sucesivamente nuevas bases eventuales á cada seis ú ocho jornadas de distancia, ó más si se cuenta con ferro-carriles que permitan la mayor rapidez en el transporte de tropas, material y abastecimientos. Apoyándose en ellas, vá avanzando el que ataca hácia su objetivo principal, mientras que el defensor procura oponerse á sus progresos, ya resistiéndole de frente con todas sus fuerzas reunidas cuando las exigencias tácticas lo consienten, ya retirándose en direcciones divergentes para amenazar los flancos de su línea de operaciones, y obligarle á detenerse y á dividir sus tropas si no quiere verlas comprometidas.

Dicho se está ahora que en esta série de marchas y de maniobras que con los combates forman las operaciones de una campaña, aquellos accidentes que más influyan en la viabilidad de los caminos y en la existencia del ejército, tanto bajo el aspecto de su manutención y refuerzo, como el de su

inmediata seguridad, serán los más interesantes y merecerán una especial atención por parte de los militares, que los designan con el nombre de *puntos, líneas ó posiciones estratégicas*.

Los puertos por donde los caminos salvan las montañas; los puentes por donde cruzan los rios; los puntos en que se bifurcan en diferentes direcciones; las cordilleras y las corrientes de agua; los centros importantes de población y de producción; las fortificaciones permanentes ó pasajeras, terrestres ó marítimas..... son otros tantos accidentes estratégicos, entre los cuales reciben la calificación de geográficos los que dependen de la configuración física del país.

Desde luego, y sin analizar el valor absoluto ó relativo de unos y otros, puede comprenderse la influencia que, segun su propia importancia, segun su extensión y posición, y segun sus relaciones de enlace entre sí y con las bases y líneas de operaciones, deben ejercer en el curso de una campaña. Un rio, por ejemplo, paralelo á una línea de operaciones, flanquea las tropas que la siguen, sirve de apoyo á una de sus alas, constituye una

línea de defensa respecto de la de operaciones, tanto más segura cuanto más caudaloso sea, y hasta una línea de abastecimientos y de transporte, si fuere navegable. Si divide la zona de operaciones, en vez de limitarla, el ejército que sea dueño de él se halla en las mejores condiciones para la defensiva, pues según los casos, puede operar dominando ambas orillas, en una ó en otra de sus vertientes, desembocando sobre el flanco ó la retaguardia del enemigo, ó concentrándose detrás del río, que le servirá entonces de línea de defensa.

Las montañas constituyen regiones llenas de obstáculos que impiden y dificultan los movimientos de cuerpos considerables de tropas: para la defensiva se encuentran en ellas muchas y muy fuertes posiciones que, si bien sirven de poco cuando el enemigo puede flanquearlas, tienen gran valor cuando son desfiladeros ó puertos de paso obligado por donde hay que desembocar con poco frente.

El mejor papel de las montañas es el de apoyo de las alas de un ejército que opera en terrenos fáciles. Si son perpendiculares

á su línea de operaciones, vienen á ser líneas de defensa ó frentes estratégicos: si son paralelas, limitan los teatros y cubren una de las alas; y si en vez de servir de límite se hallan en el interior, su papel es análogo al de los rios, en igual posición, siempre que no sean demasiado extensas, porque entonces el pasar de una á otra de sus vertientes, lleva consigo el cambiar de teatro de operaciones, y esto exige una série de movimientos largos y de delicada ejecución, que habrían de efectuarse á través de un sistema completo de montañas, dejando entretanto al enemigo su libertad de acción.

Otros de los accidentes que conviene citar para el objeto de esta memoria, son los nudos viarios ó de comunicaciones, puesto que no solo permiten la concentración de tropas y de abastecimientos, y las retiradas excéntricas de los ejércitos, sino que son imprescindibles para una de las maniobras más difíciles y peligrosas de la guerra, cual es un cambio de frente ó de línea de operaciones, ya ofensiva, ya defensivamente, y constituyen por eso puntos objetivos principales que han de disputarse con tanto más empeño, cuantas

más comunicaciones dominen y más importantes sean estas.

Escusado parece añadir que cuanto queda dicho no es más que una ligerísima indicación de los más elementales principios estratégicos; pero es de suponer que son los suficientes para que con la reseña geográfica, ó el mapa de cualquiera territorio, pueda ya formarse una idea bastante exacta de sus condiciones militares, como por fin vá á hacerse con el distrito de que se trata.

---

Sean cualesquiera las guerras de que en lo sucesivo haya de ser teatro nuestra península, sean franceses, ingleses ó portugueses nuestros aliados ó nuestros enemigos, sean las guerras internacionales ó civiles, y tengan estas ó las otras causas y fines, es el hecho que el territorio asignado al 4.<sup>o</sup> Distrito militar tiene señaladas por la naturaleza y por el arte, líneas de operaciones perfectamente definidas, y accidentes estratégicos de tal entidad, que le dán el carácter y circunstancias de un teatro de operaciones

de primer orden, y seguramente el primero de España.

En efecto; la parte de frontera terrestre que comprende, siendo la más fácil de salvar, y separando las comarcas más fértiles y pobladas de los Pirineos, es la más apropósito para la guerra; así como la parte de frontera marítima que le corresponde, contiene los únicos puertos del Cantábrico donde la naturaleza abrupta de la costa puede permitir un desembarco. La cuenca del Ebro está reconocida también como de excepcional importancia por la del río que en ella corre. La red de carreteras supera en mucho á todas las de las provincias limítrofes, pues según los datos oficiales de la Dirección general de obras públicas, ocupa la de Burgos el primer lugar, en cuanto al número de kilómetros construidos, y la de Oviedo el segundo; siendo notorio, por otra parte, que las Vascongadas y Navarra no comprendidas en aquellos datos, no ceden en nada á las más favorecidas de la Península. Entre las vías férreas cuenta con la importantísima del Norte, la más directa hoy entre Madrid y París, y con la que empalman dentro del

distrito, las de Pamplona, Zaragoza, Bilbao, Santander, y toda la red del N. O. que permite la comunicación desde Vigo en el Atlántico, hasta Barcelona en el Mediterráneo, por Orense, León, Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza y Lérida. Si á esto se añade que de las pocas plazas de guerra con que cuenta la defensa nacional, pertenecen algunas al distrito, como son las de Santoña, San Sebastian, Vitoria y Pamplona, con su fuerte de San Cristóbal, y que está acordada la construcción del importante campo atrincherado de Oyarzun, entre San Sebastian é Irun, con sus nueve castillos de Jaitzquibel, Ullía, San Márcos, &c., no cabe duda alguna de la exactitud de lo dicho; y puede pasarse desde luego á la crítica de los límites y de la capitalidad del 4.º Distrito militar, teniendo presentes los ligeros principios de estrategia apuntados en esta reseña, y advirtiéndolo ante todo que no han de tomarse como límites las líneas convencionales que dividen el país administrativamente en provincias y partidos judiciales, sino aquellas otras estratégicas que mejor coincidan con las primeras, y que por su combinación y enlace puedan constituir

frentes defensivos contra la invasión, ó bases para el ataque, en relación con las líneas de operaciones normales que la comarca ofrezca.

Otra advertencia debe hacerse para que no parezca omisión lo exigido por la brevedad; y es la de que siendo líneas obligadas de cualquiera división territorial las correspondientes á costas y fronteras, se prescindirá de ellas en lo que sigue, examinando solamente los límites con las provincias que rodean el distrito.

Empezando, pues, por el extremo oriental, se vé desde luego que por la falta de buenas comunicaciones entre Huesca y Navarra, paralelamente á la frontera, las operaciones en ambas provincias no pueden llevarse á cabo entre España y Francia por un mismo ejército que maniobre indistintamente en una ú otra, y resultando, por consiguiente, casi aisladas las dos líneas de operaciones Canfranc-Zaragoza y Roncesvalles-Tudela, resultan tambien dos teatros de operaciones, cuyo confín, como se ha dicho en la reseña geográfica, empieza al N. en el pico de Ania, y termina al S. en la confluencia del Aragón y el Ebro. Sus condiciones estratégicas no pueden ser mejores atendiendo á los principios expuestos. El flan-

co izquierdo (mirando al interior del distrito) se halla apoyado en el Ebro y protegido á retaguardia por Tudela; el derecho en las escabrosidades del Pirineo: el frente cubierto en su parte inferior por el rio Aragón y en el centro Sangüesa á la entrada de la Canal de Berdun que conduce directamente á Jaca (cuyo importante campo atrincherado hállase en construcción) por la carretera que viene de Pamplona. Este lado del límite está, pues, perfectamente señalado, y su importancia será mayor todavia cuando se termine la carretera mencionada y las fortificaciones de Pamplona y Jaca, así como cuando se construya el ferrocarril desde Pasages á esta última plaza, el de Canfranc á Zaragoza y las carreteras proyectadas por los valles del Roncal y de Salazar que, reuniéndose en la cuenca de este rio irán á Lumbier, y luego al Aragón evitando á Pamplona, y envolviendo la canal de Berdun para llegar directamente á las Cinco-Villas ó á Tudela, aunque por pasos ásperos y difíciles. Tambien hay proyectada otra carretera desde el puerto de Ansó por la cuenca del Veral á Berdun, centro de la canal de este nombre; pero esto nunca disminuirá la importancia de

4

esta parte del límite del distrito, ni lo acertado de su elección, porque las posiciones de Lumbier y de Sangüesa dificultarán siempre el enlace estratégico de Navarra y Aragón, y marcarán la división entre ambos teatros de operaciones.

El segundo lado del límite no debe ir directamente al Duero, porque resultando entonces dentro de nuestro distrito una extensión considerable de la cordillera Ibérica, quedaría realmente dividido por ella contra lo exigido para un buen teatro; así es que acertadamente dicho segundo lado va siguiendo el Ebro desde Milagro hasta un poco más arriba de Logroño; y sus buenas condiciones son evidentes, porque además de lo importante de sus flancos y de lo fuerte de todo su frente cubierto por el Ebro, cuyo curso siguen carreteras por ambas orillas, y el ferro-carril de Miranda á Zaragoza por la derecha, las tropas que en él maniobren tienen retiradas á Sória desde los mencionados flancos y desde Castejón, Alfaro y Calahorra; y numerosas salidas al frente para toda Navarra, pudiendo estenderse además por el rio en ambos sentidos de su dirección.

El tercer lado, debiendo ir á parar al Dueño, termina forzosamente en Aranda, posición importante sobre la carretera general de Francia, que por sus otras buenas comunicaciones divergentes á puntos de interés sumo en operaciones ofensivas hácia la capital de la Monarquía, la hacen verdaderamente estratégica, por la facilidad con que un ejército allí situado puede retirarse á Sepúlveda y Segovia por los puertos de Navacerrada y de Guadarrama; á Madrid por el de Somosierra, y á Sória, con quien tambien comunica el otro flanco de este tercer lado, por el puerto de Piqueras. Su centro en la sierra de la Demanda, domina la carretera de Burgos á Sória, por San Leonardo, que es comun desde Hortigüela á Salas de los Infantes con otra que de Lerma sube por el valle del Arlanza á salvar su divisoria con el Pedroso, rodeando aquella sierra, y siguiendo próximamente la dirección del límite hasta la estación de San Asensio en el ferro-carril de Zaragoza. La posición de Lerma al frente de este lado es tambien estratégica, por hallarse sobre la carretera general y el rio Arlanza, y ser cruce de otras comunicaciones importantes. La de Miranda al frente del

flanco derecho no hay necesidad de encomiarla, pues hallándose sobre el Ebro, y siendo el principal nudo de todas las comunicaciones férreas y ordinarias del distrito, se considera hoy, sin exceptuar quizás á Zaragoza, como el primer punto estratégico de la parte septentrional de la península, que aun debiendo ser abandonado puede apoyarse y defenderse en las excelentes posiciones que presentan las sierras de Cantabria, los montes Obarenes y las Conchas de Haro. De la posición de Burgos al frente del centro de este límite se tratará aparte, bastando indicar ahora que además de la carretera general y de la de Sória que lo unen con él directamente, vá otra á Logroño por Belorado, Santo Domingo de la Calzada y Nájera, y otra, en fin, desde Logroño á Sória por Torrecilla de Cameros. Reune, pues, este lado excelentes condiciones militares; y vamos á examinar ya las del siguiente que puede considerarse terminado estratégicamente en Medina de Rioseco.

De ser otra la dirección de este cuarto lado, no podia haber sido sino la del curso del Duero; pero esto tal vez daría demasiada

extensión al distrito sin mejorar sus buenas propiedades, y basta por consiguiente para motivar la que se le ha dado, y que por la naturaleza accesible de la comarca, reúne iguales condiciones que la misma orilla de aquel río, y tiende ya á circunscribir el distrito, inclinándose al N. O. La posición de Medina en lo más fértil de Castilla y sus relaciones con las operaciones sobre Portugal, le dan tanta importancia como tiene Aranda respecto al centro de la península. El ferrocarril del Norte atraviesa este lado hácia su centro, ofreciendo poco antes los empalmes de Venta de Baños y Palencia, de donde se parte á Santander y á León y Oviedo, y conduciendo por el S. á la importante Valladolid, y al nudo ferroviario de Medina del Campo, centro agrícola de primer orden además. También lo cruzan las principales carreteras del N. O., tales como la de Palencia á Tinamayor por Carrión, Saldaña y Potes; y siguen próximamente su dirección otras, como la de Palencia á Lerma por Tórtolas y Baltanás. De modo que enlazada además esta parte del límite con Burgos, satisface como las otras ya examinadas á los principios estratégicos.

El quinto lado tiene su extremo N. apoyado en la cordillera Cantábrica, y forzosamente tiene que seguir una de las cuencas que se forman en aquellas ásperas montañas, siendo la del Carrión la correspondiente á este lado. Sobre su flanco izquierdo, mirando al interior del distrito, se hallan los inexpugnables Picos de Europa y la grande hoya de la Liébana de que ya se ha hablado en la reseña geográfica. En el mismo limite se encuentra situada Villalón, importante por sus comunicaciones: al frente Saldaña y Carrión, y á retaguardia la capital de León, punto esencialmente estratégico en operaciones sobre Asturias y Galicia.

Los rios Carrión y Valderaduey que siguen la dirección de este lado dejándole en medio, no son considerables, pero el primero por dividirse en varios brazos en su curso inferior tiene condiciones de linea de defensa y es interesante unido al canal de Castilla.

Los otros lados que cierran el contorno del distrito no admiten tan precisa determinación como los examinados, por lo intrincado del país que atraviesan, y por lo limitado de

las operaciones que allí pueden llevarse á cabo; pero los puntos aislados que comprenden son los verdaderamente importantes: tales son los puertos de Pajares y de Leitariegos, pasos precisos de las vías de comunicación, que con otros marcan la zona en que aquellas han de verificarse precisamente.

Quédanos, por fin, que examinar la influencia y la acción de Burgos sobre todo el teatro de operaciones, cuyo contorno acaba de analizarse; y no serán necesarios muchos esfuerzos para demostrar su capitalidad, recordando la naturaleza geognóstica de la región en que se encuentra, y teniendo presente que dicho contorno está ceñido por no interrumpidas carreteras, enlazadas á su vez con Burgos por otras más ó ménos directas que permiten los movimientos del ejército en cualquiera dirección.

Sin fijarse en ningun plan de operaciones particular, las líneas por donde estas pueden llevarse á cabo dentro del distrito, con mayor ó menor probabilidad de éxito, tienen que ir á parar al Ebro ó al Duero, cruzándolos y siguiendo ó no por Burgos, ó recorriéndolos á lo largo de sus orillas en uno ó en otro sentido.

En todos los casos en que las líneas principales de operaciones no pasen por Burgos, han de pasar forzosamente por Miranda ó por Palencia, nudos de comunicaciones estratégicos; y por Reinosa ó por Aranda, puntos interesantes para la dominación del curso de ambos rios; pero como Burgos se halla próximamente en el centro del perímetro marcado por estos cuatro puntos, y á unas dos jornadas de cada uno de ellos por buenas y directas comunicaciones, amenaza directamente todas aquellas líneas, y no es posible rebasar sin peligro esta Capital, dejándola sobre alguno de los flancos, con una poderosa acción defensiva indirecta.

En el caso de que la línea pase por Burgos, despues de haber salvado las *Termópilas españolas* (que es como llama algun autor al desfiladero de Pancorbo) ó las montañas de Santander por el puerto de Reinosa, si las operaciones se llevan de N. á S., ó el Duero, si van en sentido inverso, su acción es directa é inmediata, pudiendo concentrarse en Burgos toda clase de recursos ó retirarlos ex-céntricamente á las provincias inmediatas y á Madrid, ya para detener al enemigo ocupando posiciones convenientes á su frente ó flancos,

como Lerma, Dueñas, á la sierra de la Demanda &c., ya para abandonar definitivamente el territorio despues de una derrota decisiva.

Resulta, pues, de todas maneras, que, como dice el general Gomez de Arteche y otros muchos distinguidos militares tratando solo de las invasiones por los Pirineos Occidentales, *es tal la importancia de Burgos que debe fortificarse de una manera formidable que* »detenga á los invasores al menos el tiempo »necesario para que se reponga el ejército »español de la derrota que hay que suponer »en el Ebro.»

Ahora bien; como las condiciones estratégicas de un territorio son las únicas que deben presidir á su demarcación, aunque hubieran de oponerse á las políticas ó administrativas del país, y como que en nuestro caso tampoco hay oposición entre unas y otras y sí toda la conformidad posible, creemos dejar plenamente demostrado el tema que nos propusimos al principio, á saber: Los límites y la capitalidad del 4.º Distrito militar, son segun el proyecto publicado, los que deben ser conforme á los principios de conocimiento de la guerra.





## RESEÑA HISTÓRICA.



**E**n los estudios que preceden se han deducido técnicamente las singulares condiciones que como teatro de operaciones de guerra reúne el 4.º Distrito, y la necesidad de que sea utilizado Burgos para base y centro de depósito y abastecimientos, como precisa capital del mismo. Ninguna otra de Castilla la Vieja, ni de Asturias, ni de Vascongadas, ni de Navarra, se encuentra en tan ventajosas circunstancias para el caso, y por consiguiente, de no poder sostener la Nación, ni permitir su buena organización militar una división

territorial con tantos centros como aspirantes á ellos, claro es que estos han de reducirse á lo que exija la estrategia y pueda sufragar el Erario; y que siendo probable la imposibilidad de que subsistan á la vez Valladolid y Burgos, por ejemplo, como capitales de distritos diferentes, debe establecerse únicamente el último, que queda demostrado es imprescindible.

Mas como en todas las apreciaciones científicas que no van ratificadas con la sanción de las pruebas, apasionan los ánimos las ideas preconcebidas, la belleza de la forma y la presión de los intereses, vamos nosotros á someter las opuestas ideas que los de Valladolid sustentan en folletos y periódicos, en contra de Burgos, á la piedra de toque de la historia, para que se patentice cuáles son las ideas falsas y cuáles las verdaderas.

Nos inducen á ello dos causas: una, que los Señores Diputados y Senadores llamados á influir con el Gobierno para esta solución, requeridos por opuestas razones en nombre de la ciencia militar, necesitarán el auxilio de algunos datos que ayuden sus conciencias á mejor discurrir: otra, que existiendo hoy una confusión extraordinaria en todas las cosas de

la milicia, aun respecto á las más insignificantes, se pueden encontrar opiniones contradictorias entre los mismos escritores militares; y juzgamos para uno y otro caso necesario presentar el testimonio de los grandes capitanes y de los grandes hechos, á fin de sujetar las opuestas afirmaciones de la mente en los límites de la realidad. Y claro y tangible es tambien que si se tratára de escoger entre Valladolid y Burgos, y se demostrára de una manera inconcusa que todos los más insignes militares que guerrearon en la Península atendieron á Burgos con preferencia, y que en todas las guerras que ensangrentaron nuestra pátria fué mucho más útil al triunfo Burgos que Valladolid, no solo quedaría evidenciada para los agenos á la estratégia la bondad de los argumentos en favor de Burgos, sino que habría motivo para que los adversarios entendidos modificáran sus opiniones al verlas enfrente de las de los más esclarecidos capitanes y de los hechos más constantes y trascendentales.

Tal es el objeto de este capítulo: que consideramos de gran eficacia por las razones que tan elegante y discretamente dice la Cámara



de comercio de Valladolid. «¿Acaso puede ser  
»lícito á nadie echar la historia por la ven-  
»tana, olvidar los inmensos respetos que im-  
»pone y desposeer á un pueblo de sus glo-  
»rias y grandezas, sin causas supremas para  
»tan grave desconcierto?.....»

«La historia representa una fuerza suprema  
»para todo: labor constante, irresistible, here-  
»dada, que vá tejiendo los hechos, las socie-  
»dades y las instituciones, como la naturaleza  
»forma insensible é inextricablemente el suelo  
»que pisamos y los séres que le componen.»

«La legitimidad histórica es una de las más  
»supremas legitimidades, porque revela siem-  
»pre la acción espontánea de las leyes que  
»rigen la naturaleza humana.»

Hé aquí, pues, decimos ahora nosotros,  
nuevas é incontestables razones en pró de la  
supremacía militar de Burgos, que nos con-  
viene hacer resaltar.

---

Prescindiendo de arbitrariedades del ingé-  
nio y de las creaciones de la imaginación,  
concretándonos á lo cierto, podemos decir  
que esta capital con Valladolid, y otras im-

portantes poblaciones, fué fundada en la época de nuestra reconquista, que es cuando, por primera vez, se encuentran sus nombres en la historia.

Debiéramos, pues, partir de entonces para nuestro estudio; mas hay en los hechos históricos anteriores, enseñanzas que debemos considerar, aunque sea con brevedad, porque son hechos muy salientes que conducen á deducciones oportunas para el caso.

Sabido es, en efecto, que partiendo de Tarragona, dirigieron los romanos la línea de invasión á lo largo del Ebro hasta la cuenca del Duero, pero hubo de tardarse mucho tiempo antes de salvar la cordillera que separa las aguas del Mediterráneo de las del Occéano por las inmediaciones de lo que hoy es Burgos, que fué donde encontraron los romanos la mayor resistencia de toda la Península. No lejos de su cumbre, y en la menor distancia entre el Ebro y el Duero, Numancia contuvo largo tiempo sus pasos, y se necesitaron las más aguerridas legiones de la república para vencer á los numantinos en las fuentes del último. Pero así como estaba reservada á Augusto la dominación de la

mayor parte de la Península, y su organización en tres provincias, estábales también reservada á los Cántabros la gloria de haberle resistido, y fué preciso para vencerlas que el mismo Augusto viniese y estableciera su base de operaciones en Seguisamun (Sasamón), en las fuentes del Ebro; no dominándolos hasta que se hizo venir de las Galias un gran ejército que desembarcando en Portus-Victoriæ, hoy Santoña, sorprendió á nuestros antepasados en sus montañas, cogiéndoles de revés.

Estas posiciones á uno y otro lado de la actual Burgos, fueron por la naturaleza del terreno y por lo perfectamente que la aprovechaban para defender de los habitantes, consideradas por los romanos de tan extraordinaria importancia, que hasta consignar estimaron indispensable despoblar la comarca para lograr la paz, decretando Augusto que descendieran á las llanuras los cántabros para gozarla; y que entre las treinta y cuatro líneas de comunicación por las que en todos rumbos surcaban la Península en una longitud de más de tres mil leguas, señalaron los romanos con magníficas vías, los caminos que

habian de seguir desde las Galias, para en un tiempo fijo acudir á España con sus legiones, siendo la más célebre la de Burdeos á León por Tarbes, Roncesvalles y Pamplona, que pasando por la Brújula se unía cerca de Briviesca, á otra de Zaragoza á León, que venía por la Rioja, y que indudablemente estaría en conexión con la de Zaragoza á Galicia, y la de Zaragoza á Sória que unía el Duero superior con el Ebro, por el puerto del Madero, y de la que, segun el general Gomez de Arteché, aun se conserva en Agreda una miliaria trajana.

Todo esto demuestra la excepcional importancia militar que en la dominación romana tuvo esta región que comprende las fuentes del Duero y las fuentes del Ebro, de que hoy es llave Burgos, mucho más importante que la región de las llanuras en que está enclavado Valladolid; y el hecho es tan concluyente que nos creemos escusados de citar otros de menor relieve, en gracia á la brevedad; y puesto que, segun se ha dicho, ni Burgos ni Valladolid aparecen en la historia de aquella época, y nada concreto se sabe respecto á la guerra en el periodo de los

Bárbaros, pasemos desde luego al periodo árabe.

---

Nadie ignora que comenzó éste á principios del siglo VIII, cuando aquel pueblo, que desde el Oriente habia recorrido como vencedor la costa africana del Mediterráneo, pasó al fin el estrecho de Gibraltar, y sentando el pié en Tarifa, y dando en tierra con el poder de los Godos en las márgenes del Guadalete, se extendió por todá la Península con nunca vista velocidad: empero las montañas septentrionales de España, fueron y debieron ser por las condiciones de su naturaleza el abrigo de los fugitivos y la cuna de la restauración.

Allí comenzó en efecto, la reconquista; y las pequeñas fuerzas que opusieron nuestros antepasados á los árabes, despues de vencer en Covadonga, avanzaron por Amaya y Sasamón desde el nacimiento del Ebro al nacimiento del Duero, segun las leyes naturales del terreno; y fundaron á Burgos, que fortificaron con grandes defensas de que se hizo el baluarte principal contra las correrías del ene-

migo, y la base principal de todas las operaciones para ofenderlos.

En efecto: el grupo de montañas correspondientes al pico de Urbión ó fuentes del Duero, permitió á los árabes resistir, pero fueron desalojados al fin desde Burgos por el Conde Fernandez Gonzalez, que forzando su frontera en Lara, despues de tomarles á Pampliega y Quintanapalla, y arrojándolos en Carcajares del Arlanza, y finalmente de Osma y de Gormaz sobre el Duero, los obligó á dejar las orillas de este rio.

De Burgos salieron Alfonso VI y el Cid para ganar á Toledo y á Valencia: de Burgos partieron Alfonso VIII para vencer en las Navas, y Bonifaz y San Fernando para tomar á Sevilla: y todos los hechos, todos los monumentos, todas las historias demuestran la primacía que en aquella época de incesante guerra tuvo Burgos sobre todas las demás poblaciones de Castilla sin excepción.

Esta verdad que ningun conocedor de la historia ignora, confirmada por multitud de sucesos en las continuas revueltas de aquellos tiempos de incesante lucha, aparece de relieve por el testimonio de dos hechos, en que por

intervenir, no solo los castellanos sino tambien los extranjeros, vamos á citar. Nos referimos á las guerras entre los hijos de Alfonso XI, auxiliado el uno por los franceses y el otro por los ingleses.

Y sucedió en la primera, que apesar de haber entrado D. Enrique de Trastamara por Aragón de cuyo rey era aliado, no sigue por Zaragoza al Tajo, sino por el Ebro á Burgos donde se establece; y cuando vuelve D. Pedro el Cruel por Roncesvalles no sigue por Tudela á Madrid, sino por Nájera, á Burgos que retuvo luego en feudo el Príncipe Negro.

Más aún: cuando volvió por segunda vez D. Enrique al frente de las famosas compañías blancas de Du-Guesclin, no entraron estas por Molina de Aragón hácia Medinaceli hasta que hubo D. Enrique tomado á Burgos.

En esta Ciudad fué donde Juan II se disponia á obrar contra Aragón; la elegida por los Reyes de Aragón y de Navarra, para apoyar á los descontentos de Enrique IV, y á punto estuvo de fracasar la unión de Castilla con Aragón, por no haber podido tomar á tiempo el castillo de Burgos el infante D. Fernando.

Ocupado en efecto Burgos por los de la

Beltraneja, llegó á ser muy crítica la situación de los futuros Reyes Católicos en los alrededores de Toro ; pues viendo comprometidas sus comunicaciones por los nobles rebeldes, y sin abastecimientos ni disciplina sus tropas, hubieron de emprender un movimiento para apoyarse en Burgos , que no pudiendo conquistar entonces D. Fernando le obligó á retroceder á su primera posición , en gravísimo compromiso de que salió al fin batiendo por sus esfuerzos y su suerte á D. Alfonso V de Portugal , con lo que pudo ya apoderarse de plazas y castillos marchando por Burgos á hacer que el ejército francés que ocupaba á Guipúzcoa repasára la frontera ; y asegurando así la corona de Castilla en su esposa Doña Isabel, y su unión con la de Aragón que recayó poco despues en él por muerte de su padre D. Juan II, en 1479.

Todo esto demuestra de una manera concluyente la excepcional importancia que en toda clase de guerras tuvo en aquellas épocas Burgos, que puede afirmarse fué la más importante posición militar en la cuenca del Duero.

---

Posteriormente, realizada la unidad nacional y cuando nuestras tropas comenzaron á combatir fuera, perdió Burgos su importancia, y empezó á tenerla Valladolid que llegó á ser residencia del Gobierno; mas en cuanto acaecia algun suceso militar en el interior, recobrabá Burgos su papel principal; y así vemos que fué en Burgos donde se situó el Rey Católico para la conquista de Navarra; y fué en Burgos donde se estableció al regresar de Nápoles para precaver su regencia contra las pretensiones de su consuegro y de los grandes soliviantados por los Reyes de Portugal y de Navarra: y desde Burgos, esto es, situándose entre el Duque de Nájera que se mostraba arrogante hácia el Ebro, el Conde de Lemos que parecia poderoso en Galicia y León, y otros desafectos de los Señoríos de Vizcaya y de Molina, mantúvose aislado á todos, y ahogó en su gérmen aquella rebelión imponente, con lo que pudo marchar resuelto contra el omnipotente Marqués de Priego.

Por no hacer lo mismo los Comuneros, unos años más tarde, incurriendo en el error de considerar más importantes posiciones las de Valladolid, asiento entonces de la Córte, y

Tordesillas, que las de Burgos ¡cuántas desgracias, cuántas lágrimas y desventuras sobrevinieron á su partido!..... El pueblo de Zumel se había identificado con el movimiento; pero cuando el Condestable de Castilla y los nobles temieron que los populares les cercenaran sus privilegios, se declararon contra el alzamiento, y se fijaron en la superioridad militar de Burgos logrando atraérsela, con lo cual quedaron ambas capitales á la cabeza de los opuestos bandos, centro ésta del Consejo del Rey, y núcleo la otra de la revolución.

Una vez más se hicieron evidentes las extraordinarias ventajas de Burgos; pues poniéndose los que aquí estaban, en comunicación con el Duque de Najera hácia Navarra; con el del Infantado en Guadalajara; con el de Oñate en Segovia, con el de Osorno en Palencia; con el de Medinaceli por Sória, y con todos los que de distintas regiones por la Liébana y Reinosa, ó por Buitrago acudían al centro estratégico de Burgos con soldados de sus tierras y señoríos, pudieron fácilmente los imperiales al mando del Conde de Haro, aislar el movimiento de los comuneros capitaneados por Padilla, del de los vasco-na-

varros agitados por el inquieto Conde de Salvierra; é hicieron fracasar aquella formidable insurrección quizá solo por la torpeza cometida al creer de mejores resultados establecerse, para una guerra, en Valladolid que en Burgos.

Despues de estos sucesos no hubo ya en España guerras importantes hasta el advenimiento de la casa reinante, y Burgos es tambien entonces por donde las tropas francesas se dirigen á Madrid. Y cuando en 1706 se vió Felipe V vencido en Cataluña y Valencia, y amenazado por el Tajo desde Portugal, y hubo que retirar la Córte de Madrid, pareciendo decidida la campaña en favor del Archiduque, en Burgos fué donde se estableció aquella, hasta despues de la batalla de Almansa que permitió la vuelta de la Reina á Madrid.

Cierto es que en 1710, viéndose nuevamente Felipe obligado á salir de Madrid, acordaron sus Consejeros, al mismo tiempo que pedir á Luis XIV un general entendido, que se trasladara la Corte á Valladolid; pero las circunstancias de reconocer que no habia entonces en España un general competente; y de que no fué allí, sino en Vitoria donde se fijó la resi-

dencia de la Córte y de la Reina; y de que la campaña contra los aliados que se apoyaban en Portugal, se resolvió por el Tajo, quitan toda importancia al hecho de habérsela dado á Valladolid. Y esto es tan cierto que el gran Cárlos III, que tan oportuna y acertadamente atendió á la administración, á la marina y al ejército, fijó su atención en Burgos, no solo para desarrollar el comercio y la industria, sino construyendo cuarteles que desde entonces tiene: esto es, poniendo en Burgos el centro militar de la cuenca del Duero.

Prescindiendo de las operaciones de campaña de 1793, 94 y 95 en que los republicanos franceses llegaron hasta Miranda, urge ya preguntar á la historia, cómo consideró á nuestro distrito el génio estratégico de Napoleon, qué líneas de operaciones siguió en sus invasiones y retiradas de la Península, y qué papel hubo de jugar Burgos en las famosas campañas de principios de este siglo.

Esta notable guerra, en que tomaron parte los más acreditados generales franceses que habian vencido á Europa, tiene dos periodos, que debemos anunciar por separado; el 1.º, de ocupación, que termina en la rota de Bailen,

el 2.º de ardiente pelea hasta el triunfo definitivo en Vitoria.

Durante el primero por Burgos hizo Junot su invasión en Portugal, en Burgos esperó el gran Duque de Berg el efecto que producía la ocupación mañosa de las fortalezas de la frontera, y de Burgos partió à Madrid directamente por Buitrago con el núcleo de sus fuerzas, cuando creyó llegado el momento de la dominación, dejando en Burgos al general Bessieres con el mando del ejército de la cuenca del Duero.

Durante el segundo periodo, obligados los franceses despues de la rota de Bailén á retirarse sobre la márgen izquierda del Ebro mientras se reunen entre Logroño y Tudela al mando de los Generales Palafox y Castaños, los ejércitos de Aragón y Andalucía, el de Galicia á cargo de Blake, penetrando por Burgos con hábiles maniobras, obliga á los franceses á replegarse hasta Durango. Napoleon comprende en seguida la desastrosa influencia que estos sucesos pueden ejercer en sus proyectos ambiciosos, y sin perder momento propónese detener el mal desde su principio, y resuelve acudir en persona á la Península, in-

vadiéndola de nuevo (1808) con 100.000 hombres, al apoyo de las plazas fronterizas que conservaba.

En su primer impulso dirige la invasión, no por Perpiñan sino por Bayona, y para realizarla divide sus fuerzas en tres partes para seguir su sistema favorito de líneas estratégicas interiores, dictado además en este caso por la configuración del país; y antes de llegar á Vitoria tiene ya trazados sus planes de atacar decididamente á las masas organizadas, elige á Burgos por objetivo y deja para despues la destrucción de las resistencias parciales primeramente desatendidas.

Ocupaban sus tropas en la márgen izquierda del Ebro los últimos contrafuertes del Pirineo, formando el centro la Guardia Imperial con los cuerpos de ejército de Ney y de Victor, situados en Vitoria y cubiertos por el de Soult corrido como vanguardia hasta Miranda, el cuerpo de Moncey formaba la izquierda hácia Aragón y Lefèvre la derecha en Durango.

Los nuestros, desplegados alrededor de Vitoria en un inmenso semicírculo, cubrían el camino de Madrid por delante de Pancorbo, con la reserva y el ejército de Estremadura en

el centro, y apoyaban, como hemos dicho, su izquierda con Blake en Bilbao, amenazando el camino de Bayona, y su derecha sobre el Ebro hácia Tudela con Castaños y Palafox.

Emprendidas las operaciones, Lefèvre, sostenido por Victor, rechaza á Blake y lo bate en Espinosa de los Monteros, obligándole á tomar hácia León. Soult pasa el Ebro por Miranda, y penetrando por el importante espacio comprendido entre las montañas de Cantábria y los montes de Oca, ó grupo dependiente del Pico de Urbión, salva el desfiladero de Pancorbo, y cae desde la Brújula sobre Burgos donde sorprende y deshace el cuerpo de tropas organizado en Estremadura, que al cargo de Belveder debia reforzar á Blake.

Los franceses habian llegado á Burgos, y fué tan grande la importancia militar que Napoleon concedió á esta posición, tanto sobre su línea principal de operaciones como sobre las del Ebro y del Duero, que se detiene en Burgos, lo fortifica como base principal, y hasta asegurar sus flancos no resuelve seguir adelante; y al efecto para adelantarse á Blake en el Carrión, ordena á Soult que se dirija sobre Reinosa, pero llega este 24 horas despues que

Blake, y no atreviéndose á seguirlo por la *horrible región de las fuentes del Ebro*, continúa por la carretera de Santander. Por su derecha envia tambien el cuerpo de Lefèvre á Valladolid, y destaca tres divisiones de caballería hácia Medina de Rioseco; y por su izquierda destaca desde Aranda á Ney que dirigiéndose entre dicho grupo de montañas de Urbión y el Duero por Sória y Agreda, se encaminó al Moncayo con ánimo de envolver los ejércitos de Castaños y de Palafox, ó de contribuir al menos á su derrota.

En tanto continuaba Napoleon en Burgos, y solo cuando tuvo noticia de la victoria de Lannes en Tudela consideró asegurados los flancos de su línea de operaciones, y emprendió su marcha sobre Madrid, con su hermano José y los cuerpos de ejército de Victor y Bessieres, la Guardia Imperial y la Caballería, pasando el Duero por Aranda el 29 de Noviembre, arrollando los débiles obstáculos que se le presentaron en Somosierra, y ocupando por fin la Côte tres ó cuatro dias despues.

Puede, pues, afirmarse con el testimonio de Napoleon y de los más grandes generales de su ejército, que Burgos es no solo más

importante que Valladolid sino que Zaragoza.

No menos notable papel desempeña Burgos y su distrito en las campañas de 1812 y 13. En la primera, cuando Wellington, por el curso de la guerra, juzga el momento favorable para tomar la ofensiva; desemboca de Portugal en Junio, á la cabeza de 70000 hombres, y tomando á Salamanca y batiendo en los Arapiles á Marmont, determina la evacuación de Andalucía y la de la Córte, y viene sobre Burgos decidido á poseerle.

Pero los restos del ejército de Marmont, mandados por su sucesor Clausel, lograron replegarse sobre Burgos, cuya importancia conocen, y en donde se rehacen hasta el punto de poder llegar á tomar la ofensiva, y si bien Wellington pudo contener su movimiento, fracasa en la empresa de tomar el castillo que no llega á conseguir por falta de elementos, y por la inteligente é intrepida defensa hecha por A. Dubreton; y tiene que retirarse á Portugal ante las amenazas de José Bonaparte, con lo que resultó Burgos la causa principal y decisiva de la campaña de 1812.

Más interesante todavía es para nuestro objeto la indicación de la campaña de 1813

por su perfección estratégica, y por la aplicación de las líneas de operaciones principales de nuestro distrito; así es que diremos algunas palabras acerca de ella.

Cuando despues de levantado el sitio de Burgos, fué Wellington á establecer sus cuarteles de invierno en Ciudad Rodrigo, y recibió el nombramiento de Generalísimo que le otorgaron las Córtes, resolvió reorganizar sus tropas con todas las que pudo traer del mediodia, y llegó á contar con unos 130.000 hombres, al comenzar el año 13. En Mayo tenia terminados todos sus preparativos y empezó á ejecutar el sábio plan de operaciones que habia concebido para hacer la campaña decisiva; que no era otro que el de avanzar contra la línea de retirada de los franceses, obligándolos á evacuar la Córte, y tal vez toda España, y llamando al propio tiempo su atención con demostraciones hechas sobre la estrema izquierda del adversario por las tropas de Andalucía, así como por movimientos de los ejércitos de Galicia y de Asturias sobre sus comunicaciones.

El Generalísimo inglés, despues de haber pasado el Duero por Lamego, y concentrado sus fuerzas hácia Toro, continuó su marcha á

Palencia, determinando conforme habia previsto el abandono de Madrid por los franceses.

Burgos fué entonces el lugar estratégico en que se replegaron los franceses, y en que trataron de resistir otra vez; pero ante las superiores fuerzas de los aliados que les abarcaban, resolviéronse á abandonarlo volando antes la fortaleza.

Siguió Wellington su marcha, operando hábilmente por el estratégico territorio de que es llave Burgos, y el 2 de Junio se presentó al frente de las posiciones enemigas por donde no le esperaban y ganó la decisiva batalla de Vitoria. El general Clausel pudo tomar el camino de Jaca y de Pau, salvando la izquierda; y Joy pudo cubrir el Bidasoa antes que los ingleses; pero la derrota del adversario fué completa, é inmenso el botin que pudo recuperarse sobre el camino de Pamplona, gracias á lo desordenado de la retirada que se prolongó hasta Bayona.

Si ahora se comparan todos los sucesos que acaban de reseñarse, con los caracteres geognósticos del terreno, y con los principios estratégicos indicados, cada cual podrá deducir las consecuencias de la completa con-

formidad entre la teoría y la experiencia, máxime cuando esta es no solo la de los grandes capitanes sino la de nuestros famosos guerrilleros como el Empecinado, Longa y Merino, cuyas importantes correrías se verificaron siempre desde la Liébana, desde las sierras de Urbión y desde todos aquellos puntos estratégicos marcados por la naturaleza en territorio de que es llave Burgos. Espoz y Mina, conocedor profundo y práctico del terreno en que maniobraba, creía necesarios emplear cuatro cuerpos de ejército solo para observar al ejército francés dueño de la vertiente septentrional del Ebro; el primero, desde las montañas de Burgos hasta Palencia y N. de Valladolid: el segundo, en la montaña de Somosierra: el tercero, en el Señorío de Molina, dilatándose por la derecha del Tajo y concluyendo al S. de Madrid; y el cuarto, en las provincias meridionales.

Las campañas de Napoleon y de Wellington, confirmando las de Du-Guesclin y el Príncipe Negro, han marcado definitivamente las líneas de operaciones, así que la invasión de 1823, aunque de distinta índole, obedeció á igual plan. El ejército francés se dividió en

tres cuerpos, destacando desde Vitoria por su izquierda el de Molitor á quien se encargó del valle del Ebro, y posteriormente del litoral del Mediterráneo hasta Granada; y por su derecha desde Burgos al mando de Bourke, que se encargó del Duero, y en seguida de la invasión de Galicia; mientras el Duque de Angulema siguió por Somosierra hasta Madrid, y desde aquí en dos cuerpos, por Estremadura el uno, y el otro por la Mancha sobre Sevilla y Cadiz.

De nuestras dos últimas guerras civiles no hay para qué ocuparse en demostrar la importancia que tuvo Burgos, por ser de todos conocida; pero merecen citarse dos hechos, uno de cada guerra por ser muy significativos.

Uno es que el ilustre general D. Luis Fernandez de Córdoba propuso al Gobierno que trasladara la Córte á Burgos para operar con mayor éxito sobre los enemigos. Otro, que habiendo sido suprimida la Capitanía general de Burgos y trasladado su parque de Artillería á Valladolid, al ocurrir la segunda guerra carlista tuvo necesidad el Gobierno de reponer inmediatamente en Burgos los talleres, y en ellos se llegaron á recomponer más de 33.000

armas; habiendo sido tal el movimiento de cartuchería que solo en trasportes, desde los almacenes al Ferro-carril y viceversa, gastó el Erario unas 75000 pesetas. A los anteriores datos puede añadirse que aparte de los hospitales y almacenes de abastecimientos que en Burgos se establecieron, permanecieron durante la guerra 39 almacenes y oficinas de batallón, y hasta 40 de institutos montados.

Queda, pues, demostrado con testimonios de todas clases la excepcional importancia militar de Burgos.





## RESÚMEN.

---

**U**na abreviada síntesis de todo lo expuesto, facilitando los juicios del lector, no puede menos de ser un útil complemento de la presente Memoria, del que no parece oportuno prescindir.

Siguiendo, pues, el mismo orden empleado en su desarrollo, recordaremos:

Que la región asignada al 4.<sup>o</sup> Distrito militar se halla rodeada de accidentes geognósticos, que limitándola y señalando fijamente sus entradas y salidas, la constituyen un verdadero teatro de operaciones de guerra.

Que por la naturaleza de su frontera con Francia; por comprender una interesantísima parte de la cuenca del Ebro; por dominar el paso entre ella y la del Duero; por poseer la red de comunicaciones más extensa y completa de la Península que la enlazan fácilmente con las comarcas más ricas de ella, con la capital de la monarquía, con los mares y con el extranjero; y por ser su centro ya el paso obligado, ó ya la base de precisa ocupación para todas las operaciones que se relacionen con la parte septentrional de España, es el principal teatro en las guerras más probables que haya de sostener nuestra pátria.

Que esta afirmación planteada á priori por la geografía y por la estrategia, resulta confirmada á posteriori por la Historia que demuestra que los hechos más trascendentales para nuestra nacionalidad, han tenido su origen ó su término en la región del 4.º Distrito.

Que la capitalidad del mismo está *totalmente determinada en Burgos* por corresponder á una de la división administrativa, y porque de las demás capitales que aquel comprende, las del Norte, unas á la izquierda del Ebro, y otras en la costa, no tienen una

acción tan duradera en las operaciones, ni es tan estratégico su enlace con todas las regiones limítrofes; y Palencia, que es la única hácia el S., resulta en los confines del distrito, muy excéntrica respecto de las operaciones que en él se desarrollen, distante del Ebro, y obligada á trasladar su acción á Burgos siempre que en la cuenca superior de este río haya de combatirse.

Burgos es además el centro de lo que hemos llamado *brecha de Castilla*, centro á su vez del distrito; y su equidistancia de puntos verdaderamente estratégicos, cuales son entre otros los indicados en el cuerpo de esta Memoria, así como la extraordinaria facilidad con que puede proveerse, por el N. y por el S., de toda clase de abastecimientos, hacen que sea capital indiscutible en la división territorial militar de que se trata, ó en cualquiera otra que se proyecte, toda vez que geognóstica, estratégica, militar, histórica y administrativamente, ha sido desde su fundación, es hoy y será siempre cabeza de región interesantísima bajo todos estos aspectos.

Y para terminar hemos de decir dos palabras sobre la aventurada apreciación de la

Cámara de Comercio de Valladolid que asegura que «Zaragoza es Aragón como Valladolid es Castilla.»

Esta afirmación rotunda es discutible, tal vez inexacta, pero entrar en su análisis es asunto largo é incidental para este escrito: solo diremos que en ello no van conformes las nuevas disposiciones legales con nuestros historiadores y geógrafos.

Pero si Valladolid se honra con el título de Ciudad Castellana y constituye parte integrante de este heróico país, recuerde los motes que orlan el escudo de Burgos, debidos no á propio elogio ni á fantasías heráldicas, sino á fundados títulos que justamente supo conquistar la Ciudad Condal que fué cuna de Reyes y recuperadora de Reinos:

*Caput Castellæ. Cámera Regia. Prima voce et fide.*

---

AYUNTAMIENTO DEL 25 DE FEBRERO DE 1887.

La Corporación acordó en la sesión ordi-

naria celebrada en este dia, que se imprima  
y publique el anterior escrito.

El Alcalde Presidente,

*Antonio de Yato.*

P. A. D. S. E.

*José Ríos y Gili,*

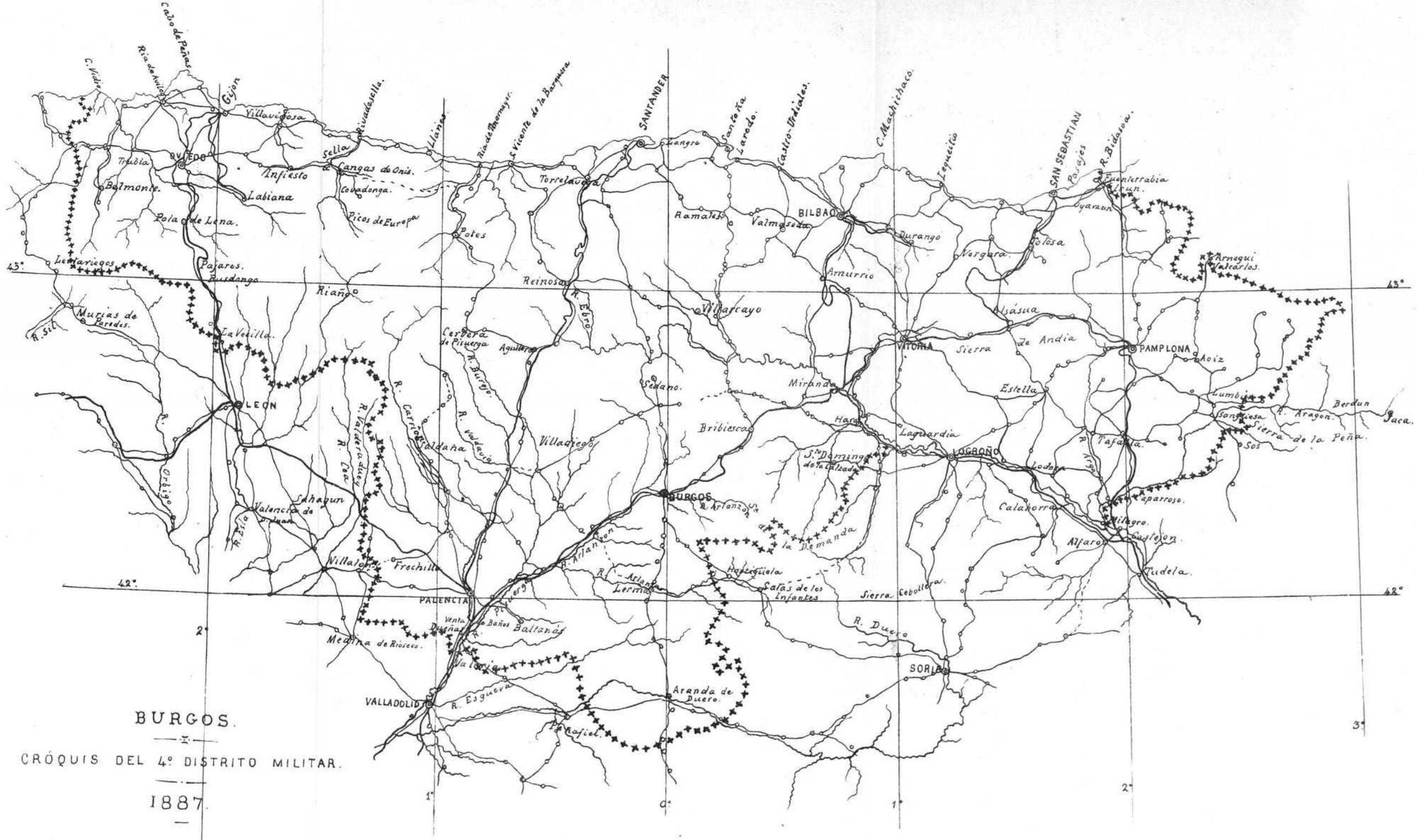
Secretario.



**La Cámara de Comercio de esta Ciudad,** constituida en el día seis del presente mes, acordó por voto unánime manifestar su adhesión incondicional al patriótico pensamiento expresado en este folleto por el Excmo. Ayuntamiento en defensa de los derechos de la antigua *Cabeza de Castilla*.

Burgos y Marzo de 1887.—Orestes Blanco Recio, Presidente.—Isidro Gil.—Alejandro Fernandez.—Isidro Plaza.—Juan Gomez Zamora.—Plácido Navas.—Victor Diez Montero.—Julian Fournier.—Félix de Riero.—José Miguel Olivan, Vocales.—Eleuterio Alonso Martinez, Secretario.





**BURGOS.**

CRÓQUIS DEL 4º DISTRITO MILITAR.

1887.

1 : 1500.000.





## OBRAS CONSULTADAS.

---

- Diccionario Geográfico Estadístico** por D. Manuel Madoz.
- Mapa de España** formado por el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Ibañez.—1884.
- Estudios Topográficos** por el Coronel de Ingenieros D. Angel Rodriguez Arroquia.
- Teoría de la Gran Guerra** por W. v. Willisen, Coronel de E. M. del ejército prusiano, y traducida por el Teniente Coronel Capitan de Ingenieros Garcés de Marcilla.
- Historia General de España** por D. Modesto Lafuente.
- Historia de Monseñor Beltran Du-Guesclin**, Condestable de Francia, Conde de Burgos, por Monseñor Juan de Estouteville.
- Campañas de Napoleon** publicadas bajo los auspicios del Teniente Gral. D. Eduardo Fernandez S. Roman.
- Importancia Militar de Burgos** por D. Baldomero Villegas, Capitan de Artillería.

15.000

1 kupa

